

| <b>DOCUMENTACION REQUERIDA</b>   | <b>PN/PJ</b> |
|--|--------------|
| Copia del documento de identidad para la Persona Natural y para las Personas Jurídica se deberá adjuntar la copia de la cédula del Representante Legal.  | PN/PJ        |
| Copia del RUT actualizado (Con la actividad económica que este ofertando).   | PN/PJ        |
| Declaración de inhabilidades e incompatibilidades, formato AF-AFCS-F-004 entregado por la CCI.   | PN/PJ        |
| Certificado de Cámara de comercio, salvo que se encuentre matriculado o inscrito en la Cámara de Comercio de Ibagué.   | PN/PJ        |
| Cotización o propuesta.  | PN/PJ        |
| Hoja de vida con los soportes correspondientes (Aplica para la contratación de servicios profesionales).   | PN           |
| Certificado que se encuentre al día en el pago de aportes a la seguridad social (firmado por contador o revisor fiscal si se encuentra obligado a tenerlo). <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fotocopia del documento de identidad y tarjeta profesional de quien firma la certificación.</li> <li>✓ Certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (no superior a 3 meses).</li> </ul>   | PJ           |
| Planilla del pago de seguridad social del periodo correspondiente para asegurar el cumplimiento del mismo. De este ítem se debe tener en cuenta lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se debe evidenciar el pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales.</li> <li>✓ El ingreso base de cotización para el pago de los aportes anteriores debe ser el 40% del valor de la contratación.</li> <li>✓ La afiliación a la ARL debe ser como mínimo 24 horas antes de la iniciación de la actividad a desarrollar.</li> <li>✓ El pago de los aportes debe corresponder al mes de ejecución de la contratación.</li> </ul> <p>Dicho documento no será exigible por pagos inferiores a 1 SMLMV, en caso de ser actividades de alto riesgo dicho documento será obligatorio independientemente de la cuantía.</p> | PN           |
| Certificación bancaria o declaración de autorización de pago por transferencia.  | PN/PJ        |
| Autorización para envío de información mediante correo electrónico. Para el caso de Persona Natural el formato PE-GD-F-013 Autorización para envío de información - PN y para personas jurídicas el formato PE-GD-F-014 Autorización para envío de información – PJ debidamente firmada por el representante legal. Formato entregado por la CCI.  | PN/PJ        |
| Para las empresas que presente servicio de transporte se deberá solicitar adicionalmente los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Licencia de tránsito</li> <li>✓ Tarjeta de Operación</li> <li>✓ Soat</li> <li>✓ Revisión Tecno mecánica</li> <li>✓ Licencia de conducción con categoría autorizada para el tipo de vehículo a conducir</li> <li>✓ Fotocopia de la cédula del conductor</li> <li>✓ Seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual</li> <li>✓ Planilla de pago de salud, pensión y ARL del conductor por parte de la empresa contratante</li> <li>✓ Copia del Registro Nacional de Turismo (si están obligados a tenerlo)</li> </ul>  | PJ           |
| Cumplimiento del SGSST para personas Jurídicas se solicitarán los siguientes documentos <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Certificado existencia e implementación del SG-SST – Nombre del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo</li> <li>✓ Certificado de Accidentalidad emitido por la ARL</li> </ul>   | PJ           |
| Cumplimiento SG-SST para Personas naturales independientes con prestación de servicios profesionales. <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Certificado de examen médico ocupacional con vigencia inferior a 3 años en relación al riesgo o labor a realizar y que cuente con descripción de aptitud de competencias conforme a la labor a realizar.</li> </ul>   | PN           |
| • Las demás que se consideren pertinentes según la naturaleza del producto y/o servicio a adquirir.  | PN/PJ        |

Tabla No. 1 Documentación requerida del proveedor o contratista. PN – Persona Naturales, PJ – Persona Jurídica.